## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 10 de abril del 2019, a las 11:00 am en las oficinas de la compañía ubicado en las calles García Moreno 711 y Bolívar, se reúnen los socios de la compañía Botica y Droguería Alemana Cía. Ltda.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía Dr. Leonardo Puertas Bermeo y actúa como secretario la señora Puertas Bermeo Inés Yolanda, Presidente de la compañía.

El señor Gerente certifica la hora y el quórum con el que se instala la junta, se encuentran presente conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representen el 100% de capital pagado en la compañía, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Socios	Capital pagado	Acciones	% Acciones
Puertas Bermeo Leonardo Puertas	100.00	100.00	17%
Puertas Bermeo Jorge Humberto	100.00	100.00	17%
Puertas Bermeo Inés Yolanda	100.00	100.00	17%
Puertas Bermeo María Eugenia	100.00	100.00	17%
Puertas Bermeo Olga Susana	100.00	100.00	17%
Puertas Bermeo Martha Beatriz	100.00	100.00	17%
	600.00	600.00	100%

Acciones representadas en dólares de los Estados Unidos de América, con un valor nominal de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

El señor Gerente de la Compañía declara instalada la junta ordinaria y designa a la Señora Secretaria evidencie y proceda a plantear el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, en relación con el negocio de la compañía en el año 2018
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocimiento y aprobación sobre la distribución de utilidades y beneficios correspondiente al periodo económico 2018.

Toma la palabra el señor Gerente y dispone se trate el primer orden del día.

- 1. Para el efecto el señor Gerente da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, conteniendo este un resumen de la gestión administrativa y financiera de Botica y Droquería Alemana Cía. Ltda., en el ejercicio 2018.
- 2. El señor Gerente dispone tratar el segundo orden del día relacionado con la revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2018, los cuales han estado a disposición de los socios y revisado a detalle con anticipación en las oficinas de la compañía. Analizado el balance se resuelve aprobarlo por la junta ordinaria.
- Pasando el tercer orden del día relacionado con las utilidades de Botica y Droguería Alemana Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018. Basado en la conciliación tributaria de la compañía Gerencia dispone se destine a resultados acumulados el valor de USD 39.687,71 hasta que en un futuro la junta resuelva un destino diferente de así considerarlo.
  - a) A la utilidad bruta que asciende a USD 66.146,19 se reduzca el 15% de participación a trabajadores, por USD 9.921,93
  - b) Que al saldo se reduzca el impuesto a la renta por USD 16.536,55
  - c) Que al resultado neto de USD 39.687,71 se destine a resultados acumulados

La junta ordinaria de socios por unanimidad aprueba la moción presentada

Habiéndose tratado todo el orden del día siendo las 13:00pm se da por concluida la sesión, dándose un receso para la redacción del Acta correspondiente. Prueba de lo aprobado los socios suscriben en conformidad.

Puertas Bermeo Leonardo GERENTE GENERAL - SOCIO REPRESENTANTE LEGAL

Ensuic Puertas Bermeo María Eugenia SOCIO

Puertas Bermeo Martha Beatriz SOCIO

allorlan P. de Codena

Puertas Bermeo Inés Yolanda SECRETARIA DE LA JUNTA PRESIDENTE - SOCIO

5 mans de Burgos Puertas Bermeo Olga Susana

SOCIO

Puertas Bermeo Jorge Humberto SOCIO